

Panamá, 18 de agosto de 2022

*D. Ing. Montilla
Oltimio Valdes*

Ingeniero
Oltimio Valdes
Director Regional Panamá Norte
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Estimado Ing. Valdes:

Por este medio, yo, Gabriel Diez Montilla, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con cédula número 8-398-813, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **Inmobiliaria Milla 9, S.A.**, hago entrega para evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado "INFRAESTRUCTURA EN DESARROLLO URBANISTICO MILLA 9.", ubicado en las Fincas 25402, 25404, 45711, 119382, 136372, 35858, 35087, 270516, 105034, 35573, 35792, 38763, 270525, 63117, 63500, 64210, 64230, 97792, 12506 código de ubicación 8723 en el Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, Distrito y Provincia de Panamá. El proyecto forma parte de la lista taxativa del Artículo 16 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de Agosto de 2009, como parte del sector *Construcción*.

El presente documento ha sido elaborado por la empresa consultora ambiental GRUPO MORPHO, S.A., registrada bajo la resolución DIEORA IRC-005-2015 y la persona natural OLGA BATISTA, registrada bajo la resolución IRC-070-2021.

El monto estimado de la inversión para este proyecto es DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL BALBOAS (B/. 2,900,000.00).

Los documentos entregados son los siguientes:

- Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "INFRAESTRUCTURA PARA DESARROLLO URBANÍSTICO MILLA 9". El mismo cuenta con 410 hojas.
- Declaración Notarial Jurada.
- Copia notariada de la cédula del Representante Legal de la Promotora.
- Certificado de Registro de la Promotora.
- Certificado de Registro de la finca
- Recibo de pago al Ministerio del Ambiente por los servicios de evaluación.
- Paz y Salvo con el Ministerio del Ambiente.

Los datos generales de la persona de contacto del Promotor son:

- a) Nombre:
b) Número de teléfono:
c) Correo electrónico:

Ada Díaz
6780-2492
adiaz@udggroup.com



Agradecido con la atención que le brinde a la presente.

Atentamente,
Gabriel Diez Montilla
Gabriel Diez Montilla
Representante Legal
Cédula 8-398-813



Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto del Circuito de Panamá
con Cédula No. 4-157-725

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de la (s) persona (s) que firma (firmaron) el presente documento, su (s) firma (s) es (son) auténtica (s) (Art. 1736 C.C. Art. 835 C.J.) En virtud de Identificación que se me presentó.

29 AGO 2022

Panamá,

Testigos

Testigos

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto